NOTA UOC/PCP/ANDE N° 257/2024

Asunción, 18 de junio de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 3465/2024, ID 371212, Expediente 304932, LPI N° 1542/2019, a fin de señalar cuanto sigue:

- Se adjunta el correo electrónico que comunica el inicio de las obras al Contratista, conforme a su primer requerimiento.

- Cumpliendo con lo solicitado en el segundo punto, se remite copia del libro de obras, en lo que atañe al presente procedimiento.

- En atención a los puntos subsiguientes, se anexan el Dictamen Técnico que alude al marco legal, y la copia del Acta de Reunión entre las partes, que hace referencia a la necesidad de emisión de la Prórroga del Plazo Contractual.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC- ANDE

ZT